



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro del Programa “239N Dirección y Servicios Generales de Derechos Sociales y Agenda 2030” perteneciente al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 se encuentra el siguiente código presupuestario: 29.01.239N.2, referido a gastos corrientes en bienes y servicios incurridos por el Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales. Concretamente este código presupuestario se incrementa



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

desde los 7.616.930 euros en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 a los 8.317.330 euros en los Presupuestos Generales del Estado para 2022.

Así las cosas, se plantea la siguiente

## PREGUNTA

1. ¿Qué motivos explican el incremento en este código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de octubre de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D<sup>a</sup> Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 166530 02/11/2021 13:42